

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**  
**CAPÍTULO PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**

**INTRODUCCIÓN**

En materia de obras de mediano y largo plazo la Facultad de Medicina enfrenta una de las situaciones más complejas de toda la Universidad de la República por diversas razones. Estimamos que deben tomarse en cuenta, primordialmente aunque no exclusivamente, los siguientes aspectos para una apreciación concreta de la situación y para ubicar el objetivo general, los tres objetivos específicos y los nueve conjuntos de acciones o campos de aplicación que se verán seguidamente.

- a) El volumen y complejidad de las acciones requeridas para formar buena parte de los recursos humanos necesarios para el SNIS (nuevos planes de estudio, acreditación, diversidad de carreras, descentralización, racionalización, mejoras de la calidad de la enseñanza y la investigación, atención primaria de salud, explosión tecnológica, progreso en técnicas de comunicación e información);
- b) La combinación de coordinación y descentralización requerida por actividades esencialmente inseparables: asistenciales, docentes, de investigación, de extensión (actividad en distintas sedes, en Montevideo y el interior, a nivel de los Hospitales de Salud Pública (Maciel, Pasteur, Pereira Rossell, Vilardebó y Saint Bois) y el Hospital de Clínicas, centros comunitarios y policlínicas municipales y barriales, otros efectores de Salud públicos y privados, etc.);
- c) La necesaria relación intra e interinstitucional que ha complicado el establecimiento de planes estratégicos coherentes en materia de obras, servicios y logística (responsabilidades compartidas entre distintos organismos y dependencias: Hospital de Clínicas, Instituto de Higiene, Escuelas, y con el Ministerio de Salud Pública, las Intendencias Municipales, etc.);
- d) La inexistencia de una financiación central adecuada y sostenida, más allá de lo meramente paliativo, que ha resultado en un estancamiento, deterioro e involución en la relación entre la planta física y el equipamiento respecto a las necesidades concretas (proceso perceptible, gradual, constante y peligrosamente acelerado en los últimos años).
- e) Una “cultura” – tal vez favorecida por las demandas éticas y las prácticas prevalentes del trabajo asistencial y la salud pública – que sistemáticamente tiende a privilegiar lo urgente a costa de lo importante y a favorecer iniciativas puntuales o fuentes de recursos específicos en

desmedro de una plataforma estratégica imprescindible que si existió hace un siglo hoy está en ruinas. Visto en perspectiva este fenómeno es gris y empeora porque se compone de puntos luminosos en un panorama sistemáticamente oscuro que no es posible dilucidar por proliferación de los primeros.

- f) Existe un conjunto de circunstancias coyunturales favorables que hacen especialmente oportuno el planteo de objetivos de desarrollo edilicio e infraestructural con una concepción estratégica de mediano y largo plazo, entre otras:
- El cuidado de la Salud ha pasado a ser una prioridad nacional en términos de política de estado destinada a procurar el bienestar social y a sostener los recursos humanos necesarios para el desarrollo.
  - Se ha dejado de lado el punto de vista restrictivo que acusaba un exceso de técnicos dedicados a la Salud, y se ha identificado que los defectos estructurales impedían al Sistema absorber el aporte favorable de todos: médicos, enfermeras y numerosos perfiles técnicos que es deseable sumar a los equipos de atención.
  - Existe voluntad favorable en los organismos de dirección del Sistema de Salud y en las estructuras departamentales para cooperar en planes edilicios y urbanísticos vinculados al desarrollo social.
  - Se han definido consensos que reconocen la estrecha vinculación de la actividad asistencial y la docente en emprendimientos que requieren la cooperación estrecha del sistema educativo y de práctica formativa con las instituciones prestadoras de atención de Salud.

## REFERENCIAS GEOGRÁFICAS Y FUNCIONALES

Para la exposición del Plan es preciso definir ciertas convenciones, referencias o denominaciones geográficas y funcionales con total claridad:

**1 - Edificio Principal** – Se trata de la centenaria sede ubicada en la manzana comprendida entre Gral. Flores, Yatay, Marcelino Sosa e Isidoro de María.

### **Anexos**

**2 – Casa grande** - Edificio esquina noroeste de Gral. Flores e Isidoro de María (Ex - bar “Facultad”; sótanos y dos plantas; actualmente ruinoso, depósito de materiales en desuso).

**3 – Edificio del Básico** – Edificio del antiguo Instituto de Higiene, tercio oeste de la manzana enfrentada al Edificio Central (su inauguración en 1908 precedió en algo más de un año la del Edificio Principal).

**4 - Departamento de Educación Médica (D.E.M.)** – Ex Casa Giorello (art-decó) en la esquina noreste de Isidoro de María y Marcelino Sosa.

**5 - Edificio ex – Depósito Alpargatas (compartido con la Facultad de Química)** – Ubicado en la esquina sureste de Isidoro de María y José L. Terra (tres pisos y parte de la P.B. de uno de los edificios originalmente adquiridos para las Facultades de Medicina y Química).

**6 - Edificio antigua Cervecería y padrones anexos** – Aproximadamente mitad de la manzana enfrentada al Edificio Central por Marcelino Sosa y comprendida por las calles Yatay e Isidoro de María (en proceso de expropiación).

**Anexos en el Predio Universitario – Parque Batlle**

**7 – Hospital de Clínicas y próximo CUDIM**

**8 – Instituto de Higiene y Campo experimental.**

**Otros**

**9 – Espacios asignados en hospitales de Salud Pública (Montevideo e Interior) y otros organismos.** En particular: sede del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria en el predio del Hospital Saint Bois, “Casa del asma” ,próxima al Maciel, propiedad universitaria, etc.

**10 - Edificio Paysandú y Andes** – Actual sede de la ENYD (antes E.U.M.).

**11 – Instalaciones y su equipamiento en diversos puntos del interior del país.**

## **OBJETIVO GENERAL**

Nos proponemos este plan como una herramienta articuladora de desarrollo, que contiene una orientación y una perspectiva estratégica. Se trata de superar la crítica situación edilicia en que se encuentra la Facultad (reparando y conteniendo siempre por detrás de lo necesario: deterioro endémico) y sentar las bases para el desarrollo de plataformas tecnológicas con propósitos múltiples para las actividades docentes y de investigación del presente y del futuro. En tal sentido se entiende por mediano plazo lo referido a los años 2009 y 2010 y largo plazo los años comprendidos entre el 2011 y 2015.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**A – Polo Goes. Consolidación de centros de investigación, enseñanza y gestión en torno al Edificio Principal.** Este edificio será el epicentro de las actividades formativas de los estudiantes durante los ciclos iniciales de sus carreras, del desarrollo de la investigación, la extensión y de la vida institucional

de la Facultad en general. Este objetivo específico se desarrolla en cinco instancias simultáneas y concatenadas:

**1° - Recuperación de la centralidad institucional del Edificio Principal** – Esto requiere, por una parte, urgentes medidas de reparación integral de un centenario edificio de gran valor patrimonial, como ser: restauración de techos y cubiertas; reemplazo y reparación de aberturas de madera y metal; reacondicionamiento de la Biblioteca Nacional de Medicina (aislamiento acústico, recuperación de sectores inundados, adecuación de salas de lectura, áreas de consulta y de trabajo bibliográfico, etc.); acondicionamiento de salas de informática, de videoconferencias y en general áreas para el amplio desarrollo de las TICs; renovación de servicios higiénicos y conducciones de todo tipo; adecuación de las instalaciones eléctricas, electrónicas e hidráulicas; seguridad edilicia y acondicionamiento del entorno que incluye las áreas de circulación y esparcimiento. Por otra parte se requiere una reasignación de espacios que configuren, precisamente, la mencionada centralidad institucional: ámbitos de funcionamiento regular de los órganos de cogobierno y sus sistemas de apoyo; desarrollo de las unidades centrales (Departamentos, BINAME, etc.) que custodian las colecciones y repositorios documentales, museos y archivos para facilitar su acceso y desde luego su conservación; actualización y racionalización de los centros neurálgicos de la gestión; mantenimiento de la apertura al público y en particular a la zona que la Facultad desarrolla en coordinación con el C.C.Z. N° 3 de la I.M.M. Se trata de revertir el deterioro endémico del edificio, recuperarlo y actualizarlo mediante una inversión importante por una sola vez que permita después un mantenimiento adecuado (lo cual hoy por hoy resulta imposible). (Inversión estimada: 3 a 4 millones de dólares).

**2° - Edificación del Centro de Investigaciones Biomédicas** – Durante las últimas décadas, el Edificio Principal ha ido alojando un número creciente de laboratorios de investigación. Esto ha generado situaciones dispares como resultado de inversiones variables o sostenidas, importantes o nulas, acondicionamientos puntuales significativos o irrelevantes, y lo que es más grave, ha agotado las posibilidades de esta sede histórica como un soporte edilicio adecuado a los desafíos de la investigación que mantenga al mismo tiempo, su imprescindible centralidad institucional y sus prestaciones docentes y universitarias en general. Para levantar este Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), la Facultad está en condiciones de acceder a una oportunidad edilicia y urbanística única e irrepetible en nuestro medio: ingresar en un plazo razonablemente breve y con un costo reducido vista su significación, a buena parte de la manzana contigua al Edificio Principal (nos referimos al Punto N° 6) Antigua Cervecería y padrones anexos (procedimiento de expropiación en marcha de los ocho padrones comprendidos). Este espacio permitiría la construcción de un edificio ad hoc con plataformas tecnológicas multipropósito que albergarían no solamente los laboratorios existentes sino sus tendencias de crecimiento tanto desde el punto de vista edilicio como del de su equipamiento y perspectivas de futuro en cuanto a calidad de las áreas disponibles. La construcción del CIB (un edificio desarrollado en dos o tres plantas con un total de 10.000 a 12.000 metros

cuadrados empleando una parte de los actualmente 11.713 metros construidos y preservando las áreas que son patrimonio histórico y el parque) con unidades centrales especializadas al servicio de los distintos equipos de investigadores, permitiría superar positivamente las desigualdades actuales, integrar las diversas unidades y fomentar el trabajo interdisciplinario (con la consiguiente potenciación de los resultados), al tiempo que se recuperaría la centralidad institucional del Edificio Principal (ver objetivo anterior: A1). Desde luego que estas plataformas tecnológicas del CIB también servirán a otras Facultades e instituciones (como la Facultad de Química, por ejemplo) interesadas en la colaboración académica entre grupos de investigadores. Varios de los once departamentos radicados en el Edificio Principal - Anatomía; Básico Cirugía Experimental; Biofísica; Bioquímica, Fisiología; Genética; Histología; Historia de la Medicina; Inmunobiología; Medicina Legal y Métodos Cuantitativos - desarrollan líneas de investigación experimental que contarían con espacios y soporte adecuados en el CIB. Son unidades que podrían operar en el CIB: la Unidad de Reactivos Biológicos para la Experimentación (vinculada a los bioterios); la Unidad de Microscopía Confocal; la Unidad de Biología Molecular y Genética y la Unidad para el Estudio de los Tejidos Excitables, entre otras. (Inversión aproximadamente estimada para la erección del CIB (desde la expropiación de los predios hasta el proyecto y entrega de la construcción llave en mano): 10 a 12 millones de dólares).

**3° - Construcción de un Aulario dedicado a las actividades docentes: clases y evaluaciones en grandes grupos** – Este “edificio inteligente” destinado al desarrollo de diferentes modalidades de enseñanza debería permitir la atención de los aproximadamente 5.500 estudiantes que actualmente concurren a clases en el Edificio Principal y sus anexos. Se ubicaría en la Casa grande (anexo 2) que se encuentra en la esquina noroeste de Gral. Flores e Isidoro de María. El nuevo plan de estudios y la oferta irrestricta de nuevas carreras, especialmente en la EUTM, acarrearán un incremento en el número de estudiantes, conservadoramente proyectado como un mínimo de 2.500 estudiantes más en las facilidades disponibles hacia el final del período. Las tres modalidades principales de docencia previstas: actividades prácticas, trabajos grupales y docencia y evaluaciones en grandes grupos, requieren locales apropiados y en cualquiera de aquellas las disponibilidades actuales están completamente superadas. Este aulario debería contar con tres plantas y una superficie total de 2.500 metros cuadrados, en construcción económica. (Inversión aproximada 2 a 3 millones de dólares).

**4° - Desarrollo del Módulo de Salas y Laboratorios para Trabajos Prácticos en el anexo 3, Edificio del Básico (antiguo Instituto de Higiene)** – El edificio se encuentra en pésimas condiciones aunque está proyectada su gradual reparación para continuar la instalación de salas y laboratorios de trabajos prácticos en los sótanos y plantas superiores. El costo de estas acciones es mucho más elevado que las indicadas para las áreas de discusión o trabajos de oficina, puesto que se requieren mesadas, instalaciones y suministros especiales (electricidad, agua, iluminación, conexiones informáticas, etc.). Pese a esto, la Facultad viene efectuando un gran esfuerzo encaminado en un proceso de refacción (cubiertas,

instalaciones sanitarias, laboratorios y salas del subsuelo). Este edificio incluye áreas de esparcimiento, talleres de mantenimiento y un anfiteatro cuya refacción está proyectada para establecer un centro cultural abierto al público y en particular a los vecinos de la zona, que incluya servicios comunitarios de atención a la Salud. (acceso existente por Gral. Flores). (Completarlo implicaría una inversión aproximada al millón de dólares).

**5° - Desarrollo del Centro de Actividades Docentes y de Gestión** - Este Centro se desarrollará en parte de la Planta Baja y los tres pisos (aproximadamente de 500 a 600 m<sup>2</sup> c/u) que le corresponden a la Facultad en el edificio del ex Depósito de Alpargatas (compartido con la Facultad de Química). Las características del edificio que se está refaccionando, sus espacios y accesos, lo hacen especialmente adecuado para las actividades de trabajo grupal, oficinas y centros administrativos de atención a las personas, archivos, depósitos, etc. (Completarlo implicaría una inversión aproximada al millón de dólares).

**B – Consolidación, refacción y construcción de instalaciones en el Predio Universitario – Parque Batlle. Este objetivo específico se cumplirá en tres direcciones que se establecen a continuación:**

**1° - Plan de Obras del Hospital de Clínicas** y su articulación con los objetivos generales de la Facultad en los aspectos de enseñanza, investigación, extensión y atención a la Salud.

La inversión realizada por el Hospital con los fondos donados por el gobierno de Venezuela está asignada en su casi totalidad para ejecución, y permite dar un impulso inicial a una tarea de recuperación y desarrollo pleno del edificio que requiere asignación complementaria importante .

En el período próximo será orientación prioritaria la recuperación de los servicios comunes a todas las actividades del HC como hospital general universitario, con tareas de enseñanza, investigación y atención de Salud.

Se prestará especial atención al desarrollo del block quirúrgico, los servicios de imagenología, de laboratorio, de Anatomía Patológica, de asistencia ambulatoria especializada, de internación en Medicina Interna y especialidades, de atención a estudiantes en Centro de Habilidades Clínicas, salas de informática, biblioteca, salones extensos y también facilidades para trabajo en pequeños grupos; laboratorios de investigación y desarrollo experimental para el Instituto de Patología y otros Departamentos y Clínicas. El Hospital Universitario, junto con otros servicios universitarios, ASSE y otras instituciones estatales de Salud formará parte del Prestador Integral Público de Salud, PIPS, organizando programas que aseguren la complementación de capacidades y recursos, eviten duplicaciones y optimicen resultados.

Para sostener plenamente su carácter de institución docente con funciones múltiples, el Hospital de Clínicas debe mantener y progresar rápidamente en su actividad fundamental de hospital de segundo nivel, adecuando sus servicios básicos de consulta externa especializada en policlínica y emergencia, medicina, cirugía y gineco-obstetricia general, recuperando la actividad de imagenología, laboratorio, farmacia para atención ambulatoria, sostén alimentario, de materiales, equipos e instrumentos, instalaciones e insumos quirúrgicos, etc.

Al mismo tiempo, el Hospital Universitario actuará como centro de referencia nacional proveyendo asistencia y formación especializada. Desarrollará los servicios de alta capacitación tecnológica que la hagan posible: los nuevos, los propios y los que fueron trasladados al sector privado en otras épocas aún habiendo tenido su origen en el propio Hospital, para así atender con excelencia las demandas del SNIS por derivación acordada, en especial aquellas provenientes de su componente público. Para cumplir estas funciones el Hospital Universitario tendrá una población a cargo, atendida en el primer nivel por los servicios públicos combinados (con participación de la Facultad de Medicina y otros servicios universitarios) y referida a él para la atención en el 2º y 3er nivel. Inversión mínima necesaria estimada: 15 millones de dólares. Los detalles y costos de estos planes de obras que forman parte de la perspectiva integral de la Facultad de Medicina, figuran en el anexo 1.

**2º - Refacción y acondicionamiento del Instituto de Higiene** y de su campo experimental, de acuerdo con su redefinición institucional y sus planes de desarrollo académico.

El edificio del Instituto de Higiene es un componente clave del patrimonio arquitectónico de la ciudad y del país. Como tal debe ser conservado y reparado en sus cubiertas externas, accesos, aberturas, vidrios y también en su organización y facilidades internas de trabajo: salones de clase, laboratorios, instalación sanitaria y eléctrica, gas por cañería.

El IH alberga un conjunto de departamentos y servicios (de Parasitología, de Inmunología, de Bacteriología y Virología, de Biología Parasitaria, de Medicina Preventiva y Social, de Medicina Familiar y Comunitaria y otros) que actúan en la interfase básico-clínica aportando al conocimiento biomédico fundamental, al saber aplicado y a la complementación de ambas áreas. En sus pisos superiores se encuentra radicado el Servicio de Enfermedades Infecto-Contagiosas de ASSE en combinación con la Cátedra y Clínica de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina. Es proyecto compartido por ambas instituciones pero largamente diferido, el traslado de este servicio asistencial combinado a otra localización (ej. Hospital de Clínicas) liberando los pisos 4,5,6 y 7 para desarrollo más amplio de laboratorios y facilidades docentes de los departamentos radicados en los 4 pisos inferiores y el subsuelo. Estimamos que la inversión necesaria para estos fines y para la recuperación general del IH es de 1,5 millones de dólares.

El Instituto y la Facultad proyectan además la construcción y equipamiento de un Laboratorio de Bioseguridad en Nivel 3, que tiene un costo de 0,5 millones de dólares aproximadamente y que se programa como inversión del MSP-ASSE para uso compartido del Departamento de Laboratorio de Salud Pública actualmente radicado también en el IH, de los Departamentos y Servicios Universitarios que actúan en el Instituto (Facultad de Medicina, Ciencias y Química) y de otros eventuales usuarios universitarios o extrauniversitarios del sector público:

I.Pasteur, IIBCE, Dilave, CHLA, etc.

El edificio inconcluso de los bioterios del Instituto, localizado entre el edificio principal y el comedor universitario, será la sede de los bioterios centrales de la Universidad de la República para la cría de roedores de distintas especies. El proyecto respectivo

se encuentra en la órbita de la CHEA, es de particular interés de la Facultad y representa una inversión marginal en términos edilicios. La cría de otros animales y su empleo experimental o biotecnológico y productivo se realiza en el Campo Experimental del Instituto, en puntas del arroyo Pando, y cuenta con instalaciones en franco deterioro, que requieren una inversión aproximada de por lo menos 500 000 dólares.

Los detalles de estos planes de trabajo que forman parte de la perspectiva integral de la Facultad de Medicina, figuran en el anexo 2.

**3° - Construcción del Edificio Escuelas**, destinado a contener buena parte de las actividades de las Escuelas de la Facultad de Medicina (Escuela de Graduados, Escuela de Parteras, Escuela de Nutrición y Dietética, Escuela Universitaria de Tecnología Médica). El proyecto de este edificio debe ser redimensionado teniendo en cuenta el desarrollo de los Centros de Actividades Docentes y del Centro de Investigaciones Biomédicas, entre otros, que permiten albergar parte de las facilidades de enseñanza y laboratorios de investigación. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que varios servicios del área Salud demandan la instalación combinada en esta planta física de módulos edilicios que complementen su capacidad docente: Odontología, Psicología, Enfermería. (Se estima que un edificio de dos a tres plantas con una superficie construida de aproximadamente 5.000 a 6.000 m<sup>2</sup> demandaría una inversión de 3,5 a 4 millones de dólares).

El desarrollo complementario de las facilidades docentes de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y la Escuela de Parteras en el Centro Universitario Paysandú forma parte relevante de los planes de obras del CUP.

**C – Acondicionamiento, refacción y equipamiento de áreas de trabajo en hospitales de Salud Pública, policlínicas municipales o barriales de ASSE, distintos puntos del interior del país, edificios de instituciones afines o que se encuentren bajo la competencia de la Facultad de Medicina o sus dependencias.**

**1° - Proyectos puntuales que deben ser desarrollados o articulados, ya sea a cargo de la Facultad o con la colaboración o cooperación de diversos organismos e instituciones públicas y privadas.**

En la mayor parte de los casos se trata de refacciones, acondicionamientos y equipamientos. A modo de ejemplo, citamos:

\*La actual sede del D.E.M. (Departamento de Educación Médica) en M.Sosa e I. de María.

\*El edificio del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, con su anfiteatro y laboratorio, en el predio del Hospital Saint Bois. CUDIM

(Centro Universitario de Imagenología Molecular) en construcción con fondos públicos en el predio parque Batlle, con conexión a Oncología, Medicina Nuclear e Imagenología del Hospital de Clínicas. (Globalmente,

inversión directa estimada entre 1 y 1,5 millones de dólares).

Montevideo, enero de 2009.